

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TRANSPORTES CUATRO DE OCTUBRE S.A.**

ABRIL 15 DEL 2016.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las diez y seis horas del día 15 de marzo del 2016, se reunieron en el local de la compañía, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Almeida Rosero Moisés Oswaldo titular de 90 acciones que representan el 11.11%
- Calle Ordoñez Alvaro Cristian titular de 90 acciones que representan el 11.11%
- Enriquez Tamay Jorge Maria titular de 90 acciones que representan el 11.11%
- Juiña Peña Jose Tomas titular de 90 acciones que representan el 11.11%
- Juiña Tituaña Freddy Ivan titular de 90 acciones que representan el 11.11%
- Lamiña Pillajo Carlos Frddy titular de 90 acciones que representan el 11.11%
- Ordoñez Nieto Manuel Reinaldo titular de 90 acciones que representan el 11.11%
- Ordoñez Pesantez Sonia del Trancito titular de 90 acciones que representan el 11.11%
- Tuza Morales Luis Marcelo titular de 90 acciones que representan el 11.11%

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Juiña Peña Jose Tomas en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Juiña Tituaña Freddy Ivan, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de marzo del 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambio en el Patrimonio; Flujo de Efectivo y

la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2015. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2015. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2015. No arrojó un superávit ni un déficit ya que no ha tenido movimiento la empresa.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que se procede a de los Resultados del Ejercicio Económico anteriores se siga acumulando, para este año.

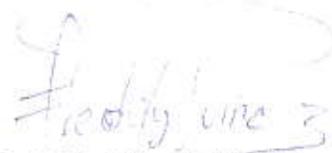
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad

Certifican la presente acta.



Sr. Juiña Peña Jose Tomas

Presidente.



Sr. Juiña Tituaña Freddy

Secretario.